

27 de octubre de 2020

COMUNICADO CONJUNTO sobre el cierre de la brecha ilegal de El Guerguerat abierta por Marruecos fuera de las cláusulas del acuerdo Nº 1 de alto el fuego de 1991.

Desde la **Delegación Saharaui para Castilla y León** y las Asociaciones de esta Comunidad: **Asociación Burgalesa de Amigos del Pueblo Saharaui**, **Asociación saharauí para el desarrollo (ASPED)**, **Colectivo EspiSahara Castilla y León**, **Asociación Rimal Sáhara-Tormes**, **Solidaridad Mano Activa** y **Asociación de amigos del pueblo saharauí en Castilla y León Valladolid** ante la situación que se está viviendo estos días en la zona:

- Queremos mostrar nuestro incondicional **apoyo a la población saharauí** que ha decidido manifestarse, de forma **pacífica y no violenta**, para cerrar dicho paso ilegal. La presencia de civiles saharauis en la brecha ilegal del Guerguerat responde al hartazgo y hastío de un Pueblo que lleva esperando más de 45 años para poder volver a su tierra.

- Recordamos que la principal **misión de la MINURSO** sigue siendo la organización de un referéndum para determinar el futuro del pueblo saharauí, conforme al plan de arreglo de las Naciones Unidas y la Unión Africana de 1991. No es una misión policial que está para regular el tránsito en la ilegal brecha de El Guerguerat y que sólo reacciona cuando se ven afectados los intereses de Marruecos, y no ante los abusos de derechos humanos en las ciudades ocupadas por las fuerzas de ocupación marroquí, ni ante la apertura de consulados en un territorio en conflicto, ni ante el rechazo de las visitas de las organizaciones internacionales de derechos humanos a El Aaiún, capital del Sahara Occidental.

- Pedimos al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y a la Comunidad internacional que adopten las medidas necesarias para la rápida **ampliación del mandato de la MINURSO** que garantice el respeto de los derechos humanos en los territorios ocupados del Sahara Occidental.

- Exigimos al **Gobierno de España**, como potencia administradora que es del Sahara Occidental, que asuma su responsabilidad ética, política e histórica sobre su antigua colonia y que siga defendiendo ante la ONU el Plan de Paz, para la libre determinación del Pueblo del Sahara Occidental

- Condenamos la **explotación ilegítima** que el ocupante marroquí realiza de los recursos naturales del Sahara Occidental.

- Exigimos a las compañías europeas y en especial las españolas, que actúen de conformidad con el **derecho internacional** y europeo, de forma que cesen las actividades que puedan favorecer a la ocupación marroquí del Sahara Occidental y la explotación de sus recursos naturales.

